

Sesión extraordinaria de la Villa de Fuentesalenas  
 Jueves 2 de Julio de 1845, a los de Julio de mil ochocientos

cientos ochenta y cinco, reunidos en la Sala consistorial los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, en sesión extraordinaria, previa citación y bajo la presidencia del Señor D. Antonio Hernandez Celdran, el que despues de leida y aprobada el acta anterior dijo: Que esta sesión extraordinaria tenía por objeto dar conocimiento a la corporación municipal del nombramiento hecho por esta Alcaldia de los alcaldes de barrio de este término municipal, y el número de suplentes que ha creído conveniente, segun la extensión del territorio de cada una de sus diputaciones, con objeto de que el servicio que deben prestar no sufra retraso en ningun ramo ni sentido, cuyos Señores son los siguientes

Para Pueblo y Media Legua.

Alcalde. D. Andrés Albacete y Sevilla  
 Teniente. D. Agustín Mendoza Conesa

Para la diputación de Palas.

Alcalde. D. Juan García García  
 Teniente. D. Antonio Sanchez Ros  
 Idem. " D. Pedro García Pelágrim  
 Idem. " D. Miguel Martínez Lorente

Para la diputación de Pinilla

Alcalde. D. Juan Imbernon Conesa  
 Teniente. D. Fernando García Imbernon  
 Idem. D. José María Pedrero

Para la diputación de Cuevas.

Alcalde. D. Juan Miguel Navarro  
 Teniente. D. José Antonio Buendía  
 Idem. D. Juan Sanchez Solano  
 Idem. D. Francisco Vives Baño.

Alcaldes  
 de Barrio.